

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 30 DE JUNIO DE 2025**

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

**a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

**1. Autorización e Historia**

Puente de Ixtla:

- a) Fue un pueblo integrante del señorío de Cuernavaca y por consiguiente tributario de los aztecas, en la época colonial el pueblo se convirtió en paso obligado para las caravanas de comerciantes procedentes de Acapulco, con dirección a la Ciudad de México.

El 2 de junio de 1849 se creó el partido de Tetecala con las municipalidades de Mazatepec, Ixtla, Jojutla y Tlaquiltenango. Al crearse el Estado de Morelos en 1869, Puente de Ixtla era de los municipios ya establecidos. El 12 de julio de 1871 se anexaron a la municipalidad de Puente de Ixtla, los pueblos de Xoxocotla, Tehuixtla y la hacienda de San José Vista Hermosa, posteriormente Tehuixtla pasó a formar parte del municipio de Jojutla.

Entre 1913 y 1914 la población del pueblo de Puente de Ixtla fue evacuada a causa de la Revolución, una de las marcas de ese hecho histórico se ve en el campanario faltante de la iglesia de San Mateo que fue alcanzado y derrumbado por una bala de cañón

- b) El gobierno del municipio le corresponde al Ayuntamiento, que es electo mediante el voto popular, universal, directo y secreto para un periodo de tres años no renovables para el periodo inmediato, pero sí de forma no continua; el ayuntamiento está integrado por el presidente municipal, un síndico procurador y el cabildo formado por siete regidores, tres electos por mayoría y cinco por el principio de representación proporcional; todos entran a ejercer su cargo el día 1 de noviembre del año siguiente a su elección.

**2. Panorama Económico y Financiero**

El panorama económico del municipio de Puente de Ixtla, Morelos, se caracteriza por su actividad agrícola, ganadera, minera y turística. La agricultura incluye cultivos como arroz, caña, sorgo y flores. Además, el turismo se beneficia de la parte del lago de Tequesquitengo que se encuentra

dentro del municipio. El municipio de Puente de Ixtla opera con presupuesto limitado derivado de las obligaciones a largo plazo contraídas en años anteriores. El ente ha tenido que llevar a cabo programas de austeridad para poder dar cumplimiento a dichas obligaciones financieras procurando

siempre una adecuada administración del gasto público, así mismo dar cumplimiento a los objetivos y metas establecidos en el Plan Municipal de Desarrollo, así como el cumplimiento de todos los servicios a los que esta obligado.

**3. Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social. Prestación de servicios públicos, conforme al Art 115 Fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- b) Principal actividad. La agricultura es la base de la economía de Puente de Ixtla, con cultivos como arroz, caña, sorgo y flores. Además de la agricultura, la ganadería, la prestación de servicios y el turismo también son actividades importantes en el municipio

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- c) *Ejercicio fiscal: 2025*
- d) *Régimen de Persona Moral con fines no lucrativos*
- e) *El ente esta obligado a retener y pagar el Impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios, asimilados a salarios, honorarios, así como el impuesto sobre las prestación de servicios personales subordinados*
- f) *Estructura organizacional básica: Presidente, Síndico Procurador, regidores, secretaria municipal, tesorero, contralor, contador municipal, directores, titulares, coordinadores de área, auxiliares administrativos, etc.*
- g) *Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario: Fideicomiso 16388-06-269. Deuda pública a largo plazo*

**4. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) *El municipio de Puente de Ixtla, realiza sus registros contables con base acumulativa y en apego al Marco conceptual de Contabilidad gubernamental, al manual de contabilidad gubernamental armonizado, al plan de cuentas así como a las disposiciones aplicables emitidas por el CONAC.*
- b) *El reconocimiento, valuación y revaluación, se realiza considerando todos los eventos que afectaron económicamente al ente público; estos son cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico o al valor económico más objetivo en moneda nacional.*
- c) *Los estados financieros del municipio de Puente de Ixtla fueron elaborados en apego a los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC, mismos que configuran el Sistema de Contabilidad. Estos postulados sustentan de forma técnica, tanto el registro como la presentación de la información financiera, con la finalidad de uniformar métodos, procedimientos y prácticas contables.*
- d) *Durante el ejercicio fiscal no se aplicó la supletoriedad que menciona el marco conceptual de contabilidad gubernamental*

**5. Políticas de Contabilidad Significativas**

*Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.*

*El ente público seleccionará y aplicará sus políticas contables de manera congruente para transacciones, otros eventos y condiciones que sean similares.*

Se informará sobre:

- a) *La valoración de los activos se realizó en base a el Acuerdo por los que se Reforman las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, de acuerdo a lo establecido por el Conac con fundamento en los Art 6, 7, 9 y 14 de*
- b) *Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).*  
\*\*\*\* *No se llevaron a cabo operaciones en el extranjero ni en moneda extranjera.*
- c) *Las provisiones de Gastos por varios conceptos de gastos, se encuentran registradas con la documentación soporte comprobatoria, y con un plazo máximo para pagarse de 12 meses posteriores al registro de las mismas.*
- d) *Los anticipos a proveedores se encuentran registrados con la documentación soporte comprobatoria, y con un plazo máximo para pagarse de al 31 de diciembre del ejercicio de que se trate.*
- e) *Se registran en el gasto los bienes muebles cuyo costo no exceda de 70 UMAS. Esta política no cambio sino que se aplicó durante este ejercicio.*
- f) *Reclasificaciones: Durante el periodo no se realizaron reclasificaciones*
- g) *Depuración y cancelación de saldos. Se actualizaron saldos en cuenta de pasivo juicios y laudos laborales afectando el patrimonio contribuido por actualización de cifras emitido por la dirección jurídica.*

**6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- s) *Activos en moneda extranjera.*
- b) *Pasivos en moneda extranjera.*
- c) *Posición en moneda extranjera.*
- d) *Tipo de cambio.*
- e) *Equivalente en moneda nacional.*

*Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.*

*Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.*

\*\*\*\* *En el período que se informa No se realizaron operaciones en moneda extranjera, por lo tanto no se cuentan con activos, pasivos o posiciones en moneda extranjera.*

**7. Reporte Analítico del Activo**

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas. El porcentaje de depreciación se realizó de acuerdo a lo establecido en los parámetros de estimación de vida útil de conformidad con lo establecido en las Principales REglas de Registro y valoración del patrimonio publicadas en el diario oficial de la federación el 27 de diciembre de 2010 y reglas específicas del registro y valoración del patrimonio publicadas en el DOF el 13 de diciembre de 2011
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro. No existen cambios en el porcentaje de depreciación y amortización
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. No existe registro durante el periodo
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. Este ente público no realizó inversiones financieras
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. No se realizaron construcciones de bienes por la entidad
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. \*\*\*\*Sin información que revelar
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. \*\*\*\*Sin información que revelar

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

\*\*\*\* En el período que se informa No se llevaron a cabo inversiones en valores, ni tampoco inversiones en empresas de participación mayoritaria ni minoritaria

**8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

\*\*\*\* Durante el periodo no fue creado ningún fideicomiso ni mandatos análogos por este ente público

**9. Reporte de la Recaudación**

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

CONCEPTO (RUBRO DE INGRESO)	INGRESOS ENERO A JUNIO 2025				
	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	% RECAUDADO	INGRESO POR RECAUDAR
IMPUESTOS	\$ 12,302,187.00	\$ 12,302,187.00	\$ 6,653,021.00	54%	\$ 5,649,166.00
DERECHOS	\$ 16,963,430.00	\$ 16,963,430.00	\$ 10,433,790.00	62%	\$ 6,529,640.00
PRODUCTOS	\$ 1,930,101.00	\$ 2,124,132.00	\$ 1,001,152.00	47%	\$ 1,122,980.00
APROVECHAMIENTOS	\$ 3,553,350.00	\$ 3,553,350.00	\$ 1,131,271.00	32%	\$ 2,422,079.00
OTROS INGRESOS	\$ 5,391,575.00	\$ 5,391,575.00	\$ 4,966,682.00	92%	\$ 424,893.00
PARTICIPACIONES	\$ 86,059,868.00	\$ 86,059,868.00	\$ 46,719,822.00	54%	\$ 39,340,046.00
APORTACIONES	\$ 99,181,224.00	\$ 98,749,047.00	\$ 54,536,650.00	55%	\$ 44,212,397.00
***** CONVENIOS	\$ -	\$ 13,134.00	\$ 13,134.00	100%	\$ -
<b>TOTALES</b>	<b>\$ 225,381,735.00</b>	<b>\$ 225,156,723.00</b>	<b>\$ 125,455,522.00</b>		<b>\$ 99,701,201.00</b>

\*\*\*\* Convenio celebrado con CEAGUA derivado de la colaboración funcionamiento de la Planta Tratadora de Aguas Residuales en la localidad de Tizapótlia

**10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

\*\*\*\* Contrato de apertura de credito simple, reestructura de deuda e inversiones publico-productivas celebrado el 21/12/2016 y con fecha de vencimiento 18/12/2031 número de fideicomiso 16388-06-269. sobretasa TIIE mas 3.35%. Estatus activo-vigente. Tasa de referencia TIIE a 28 días. Registro en el RPU p17-0617037.

**11. Calificaciones otorgadas**

Deuda publica a largo plazo contraída con Banco Interacciones. Ejercicio 2016. Calificadoras Fitch y Verum establecidas en el contrato de deuda.

Calificadoras Fitch y Verum

calificacion 2025: Verum: bb+/m (perspectiva estable

Fitch: BB(mex) perspectiva estable

**12. Proceso de Mejora**

Se informará de:

a) Principales Políticas de control interno.

Política de gastos a comprobar.

Política sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Política para manejo de viáticos.

Política para la ejecución de los recursos asignados (ayudas sociales).

Política para asignación de fondo revolvente.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Ser una institución relevante y de carácter estratégico para los Ciudadanos/as Ixtlecos, maximizando los valores de honradez, honestidad, responsabilidad y justicia en el ejercicio de sus atribuciones y funciones; el cual simbolice la voz y el sentir del pueblo Ixtleco, logrando así el desarrollo integral del Municipio

Representar en beneficio del municipio Ixtleco, interactuando con la ciudadanía y dando seguimiento a las demandas populares.

**13. Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

\*\*\*\*Este ente municipal no cuenta con segmentos, sí con unidades administrativas cuyas operaciones se contabilizan en conjunto en la Tesorería Municipal.

**14 Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

\*\*\*\*No existen eventos significativos posteriores al ceirre del periodo que se informa

**15 Partes Relacionadas**

\*\*\*\* Se informa que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**16 Responsabilidad sobre la presentacion razonable de la informacion contable**

\*\*\*\* La información contable se presenta firmada en cada página e incluye la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

**b) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos y Otros Beneficios**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concepto	Importe
INGRESOS DE GESTION	\$ 19,219,234
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ 101,269,606
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 4,966,682
<b>Suma</b>	<b>\$ 125,455,522</b>

Concepto	Importe	%
INGRESOS DE GESTION	\$ 19,219,234	15.32%
APORTACIONES	\$ 54,536,650	43.47%
PARTICIPACIONES	\$ 46,719,822	37.24%
CONVENIOS	\$ 13,134	0.01%
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ 4,966,682	3.96%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 125,455,522</b>	<b>100.00%</b>

**Ingresos de Gestión**

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ 6,653,021
DERECHOS	\$ 10,433,790
PRODUCTOS	\$ 1,001,152
APROVECHAMIENTOS	\$ 1,131,271
<b>Suma</b>	<b>\$ 19,219,234</b>

**Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones**

Concepto	Importe
PARTICIPACIONES FEDERALES	\$ 46,719,822
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$ -
<b>Subtotal PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ 46,719,822</b>
APORTACIONES FEDERALES	\$ 48,837,586
APORTACIONES ESTATALES	\$ 5,699,064
<b>Subtotal APORTACIONES</b>	<b>\$ 54,536,650</b>
Convenio CEAGUA	\$ 13,134
<b>Subtotal CONVENIOS</b>	<b>\$ 13,134</b>
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
<b>Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL</b>	<b>\$ -</b>
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
<b>Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES</b>	<b>\$ -</b>
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ -
<b>Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO</b>	<b>\$ -</b>
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
<b>Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>\$ -</b>
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
<b>Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES</b>	<b>\$ -</b>
<b>Suma</b>	<b>\$ 101,269,606</b>

**Otros Ingresos y Beneficios**

Concepto	Importe
Otros Ingresos y Beneficios	\$ 4,966,682
<b>Suma</b>	<b>\$ 4,966,682</b>

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Gastos y Otras Pérdidas:**

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

\*\*\*\*Estos gastos acumulados, se componen de los Recursos Financieros, Materiales y Humanos, que el municipio requiere para cumplir con las funciones que la normatividad le señala, consistentes en satisfacer las demandas de la sociedad mediante la prestación de servicios públicos que las leyes le encomiendan

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 28,617,968
DEUDA PUBLICA	\$ 5,505,301
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$ 267,212
<b>Suma</b>	<b>\$ 34,390,481</b>

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 17,716,685	61.91%
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ 2,708,273	49.19%
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ 259,430	97.09%

**Gastos de Funcionamiento**

Concepto	Importe
Sueldos base al personal permanente	\$ 16,080,241
<b>Suma</b>	<b>\$ 16,080,241</b>

**Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	Importe
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Participaciones y Aportaciones**

Concepto	Importe
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública**

Concepto	Importe
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	\$ 2,708,273
<b>Suma</b>	<b>\$ 2,708,273</b>

**Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

Concepto	Importe
Muebles de oficina y estantería	\$ 6,843
<b>Suma</b>	<b>\$ 6,843</b>

**Inversión Pública**

Concepto	Importe
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

• **Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones temporales se revelará su tipo y monto.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2025		2024	
EFFECTIVO	\$	41,997	\$	909,412
BANCOS/TESORERIA	\$	40,954,813	\$	2,078,667
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$	2,649,526	\$	2,453,324
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>43,646,337</b>	<b>\$</b>	<b>5,441,403</b>

**Efectivo**

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe	
INGRESOS PROPIOS 2025	\$	41,997
IMPUESTO PREDIAL 2025	\$	-
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>41,997</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de **ENTE/INSTITUTO**, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe	
BANCOS 2016-2018	\$	50,768
BANCOS 2019-2021	\$	689,226
BANCOS 2022-2024	\$	7,401
BANORTE CTA 1287240729 FONDO IV 2025	\$	5,444,573
BANORTE CTA 1301084333 IMPUESTO PREDIAL 2025	\$	714,541
BANORTE CTA 1301086971 FONDO III 2025	\$	24,202,181
BANORTE CTA 1301085862 NOMINA 2025	\$	65,602
BANORTE CTA 1301084856 GASTO CORRIENTE 2025	\$	3,321
BANORTE CTA 1301083037 INGRESOS FISCALES 2025	\$	292
BANORTE CTA 1301087736 PARTICIPACIONES 2025	\$	8,302,275
BANORTE CTA 1301325148 FAEFOM 2025	\$	1,009,024
BBVA CTA 0124424921 NOMINA 2025	\$	19,829
BBVA CTA 0124424700 INGRESOS FISCALES 2025	\$	37,685
BBVA CTA 0124424735 IMPUESTO PREDIAL 2025	\$	377,653
BBVA CTA 0124424840 GASTO CORRIENTE 2025	\$	22,107
BBVA CTA 0124424972 FONDO IV 2025	\$	8,335
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>40,954,813</b>

**Inversiones Temporales**

Representa el monto de efectivo invertido por **ENTE/INSTITUTO**, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe	
FIDEICOMISO CUENTA FEDERAL	\$	1,617,890
FIDEICOMISO CUENTA INDIVIDUAL	\$	431,637
AFIRME	\$	600,000
<b>Suma</b>	<b>\$</b>	<b>2,649,526</b>

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Fondos con Afectación Específica**

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
BANORTE CTA 1287240729 FONDO IV 2025	\$ 5,444,573
BANORTE CTA 1301086971 FONDO III 2025	\$ 24,202,181
BANORTE CTA 1301325148 FAEFOM 2025	\$ 1,009,024
BBVA CTA 0124424972 FONDO IV 2025	\$ 8,335
<b>Suma</b>	<b>\$ 30,664,112</b>

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
3. Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2025	2024
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 5,276,591	\$ 2,328,763
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 41,500	-
<b>Suma</b>	<b>\$ 7,646,854</b>	<b>\$ 2,328,763</b>

**Cuentas por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2025	2024
1123 DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 719,828	-
1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA A CORTO PLAZO	\$ 2,436,763	\$ 2,328,763
1126 PRESTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$ 2,120,000	-
<b>Suma</b>	<b>\$ 5,276,591</b>	<b>\$ 2,328,763</b>

**Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo**

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

**Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo**

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores,

**Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo**

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

\*\*\*\* Sin información que revelar

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- **Almacenes**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

\*\*\*\* Sin información que revelar

- **Inversiones Financieras**

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

\*\*\*\* Sin información que revelar

7. Se informarán los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

\*\*\*\* El municipio de Puente de Ixtla no cuenta con cuenta de inversión a largo plazo y títulos y valores a largo plazo.

- **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

**Bienes Muebles**

Concepto	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 3,652,918	\$ 3,538,864
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 535,341	\$ 535,341
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$ 15,130	\$ 15,130
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 886,004	\$ 886,004
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$ 3,940	\$ 3,940
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 758,907	\$ 695,433
<b>Total</b>	<b>\$ 5,852,240</b>	<b>\$ 5,674,711</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Concepto	2025	2024
TERRENOS	\$ 12,433,615	\$ 12,433,615
VIVIENDAS	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ 12,433,615</b>	<b>\$ 12,433,615</b>

**Depreciaciones**

Concepto	2025	2024
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 2,886,862	\$ 2,627,432
<b>Total</b>	<b>\$ 2,886,862</b>	<b>\$ 2,627,432</b>

9. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

**Activos Intangibles**

Concepto	2025	2024
SOFTWARE	\$ 77,720	\$ 77,720
LICENCIAS	\$ 269,543	\$ 269,543
<b>Total</b>	<b>\$ 347,263</b>	<b>\$ 347,263</b>

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**Activo Diferido**

Concepto	2025	2024
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Amortizaciones**

Concepto	2025	2024
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 32,633	\$ 24,851
<b>Total</b>	<b>\$ 32,633</b>	<b>\$ 24,851</b>

• **Estimaciones y Deterioros**

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

• **Otros Activos**

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**Otros Activos Circulantes**

Concepto	2025	2024
VALORES EN GARANTÍA	\$ -	\$ -
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Otros Activos No Circulantes**

Concepto	2025	2024
BIENES EN CONCESIÓN	\$ -	\$ -
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Pasivo**

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

**Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

**Proveedores por Pagar a Corto Plazo**

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
	\$ -
<b>Suma</b>	<b>\$ -</b>

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

\*\*\*\* No se tienen cuentas y documentos por pagar ni proveedores por pagar a corto plazo con corte al 30 de junio de 2025.

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

\*\*\*\* No se tienen fondos y bienes de terceros en garantía con corte al 30 de junio de 2025.

• **Pasivos Diferidos**

3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

\*\*\*\* Sin información que revelar

**Pasivos Diferidos a Corto Plazo**

Concepto	2025	2024
	\$ -	\$ -
<b>Total</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>

**Pasivos Diferidos a Largo Plazo**

Concepto	2025	2024
<b>Total</b>		

• **Provisiones**

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

**Provisiones a Corto Plazo**

Concepto	2025	2024
JUICIOS ADMINISTRATIVOS	\$ 30,319,576	\$ 12,203,177
JUICIOS LABORALES	\$ 28,035,873	\$ 7,672,785
JUICIOS MERCANTILES (ORDEN CIVIL)	\$ 525,000	\$ 25,200,960
JUICIOS DE AMPARO	\$ 47,432,500	\$ 25,962,749
<b>Total</b>	<b>\$ 106,312,950</b>	<b>\$ 71,039,670</b>

**Provisiones a Largo Plazo**

Concepto	2025	2024
JUICIOS LABORALES	\$ 97,019,826	\$ 97,019,826
<b>Total</b>	<b>\$ 97,019,826</b>	<b>\$ 97,019,826</b>

• **Otros Pasivos**

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

\*\*\*\* sin información que revelar

**III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

\*\*\*\* Las modificaciones en el rubro de Patrimonio Generado durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2025, corresponde al traspaso del resultado del ejercicio 2024 por \$19,790,083 al rubro de Resultado acumulado de ejercicios anteriores por \$157,033,826 y al patrimonio contribuido neto de 2024 por \$1,005,000 y al movimiento por rectificaciones de resultado de

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

ejercicios anteriores por la cantidad de \$30,473,279 derivado de actualización del saldo de pasivos en juicios laborales emitido por la dirección jurídica, teniendo como resultado en el rubro de Hacienda pública/ patrimonio neto final de 2025 la cantidad de -\$148,451,149

**IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**Efectivo y equivalentes**

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

<b>Efectivo y Equivalentes</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Efectivo	\$ 41,997	\$ 909,412
Bancos/Tesorería	\$ 40,954,813	\$ 2,078,667
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ 2,649,526	\$ 2,453,324
<b>Total</b>	<b>\$ 43,646,337</b>	<b>\$ 5,441,403</b>

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

<b>Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>\$ 179,666,119</b>	<b>\$ 174,792,627</b>
Terrenos	\$ 12,433,615	\$ 12,433,615
Viviendas	\$ -	\$ -
Edificios no Habitacionales	\$ 73,469,375	\$ 73,469,375
Infraestructura	\$ 2,400,000	\$ 2,400,000
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 91,363,129	\$ 86,489,637
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ -	\$ -
Otros Bienes Inmuebles	\$ -	\$ -
<b>Bienes Muebles</b>	<b>\$ 5,852,240</b>	<b>\$ 5,674,711</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 3,652,918	\$ 3,538,864
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 535,341	\$ 535,341
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 15,130	\$ 15,130
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 886,004	\$ 886,004
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 3,940	\$ 3,940
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 758,907	\$ 695,433
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ -	\$ -
Activos Biológicos	\$ -	\$ -
<b>Otras Inversiones</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>
<b>Total</b>	<b>\$ 185,518,360</b>	<b>\$ 180,467,338</b>

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

<b>CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS</b>		
<b>Concepto</b>	<b>2025</b>	<b>2024</b>
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro	\$ 4,644,440	\$ 19,790,083
<b>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo</b>		
Depreciación	\$ 267,212	\$ 639,032
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incrementos en inversiones producido por revaluación		
ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		
Incremento en cuentas por cobrar	\$ (719,828)	

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	\$ 4,191,824	\$ 20,429,115
--	--------------	---------------

**V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

*La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.*

<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 125,455,522</b>
<b>2. Más Ingresos</b>		
2.1 Ingresos Financieros	\$	-
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	\$	-
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$	-
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	\$	-
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$	-
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$	-
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$	-
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	\$	-
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$	-
<b>4. Total de Ingresos Contables</b>	<b>\$</b>	<b>125,455,522</b>
<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 86,591,961</b>
<b>2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		
		<b>14,161,231</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
2.2 Materiales y Suministros		6,313,182
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		114,055
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		63,474
2.9 Activos Biológicos		0
2.10 Bienes Inmuebles		0
2.11 Activos Intangibles		0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		4,873,493
2.13 Obra Pública en Bienes Propios		0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15 Compra de Títulos y Valores		0
2.16 Concesión de Préstamos		0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		0
2.19 Amortización de la Deuda Pública		1,975,594
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		821,434
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		0
<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestarios</b>		<b>6,580,394</b>
Depreciaciones,		267,212
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		0
Insuficiencia de		0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones		0

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

3.6 Otros Gastos			6,313,182
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales			0
<b>4. Total de Gasto Contable</b>			<b>\$ 79,011,123</b>

**c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables**

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ -
CUSTODIA DE VALORES	\$ -
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ -
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ -
<b>CUENTAS DE ORDEN CONTABLES</b>	

**Cuentas de Orden Presupuestario**

- Cuentas de ingresos
- Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos		
Concepto	2025	
Ley de Ingresos Estimada	\$	225,381,735
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	99,701,201
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$	(225,012)
Ley de Ingresos Devengada	\$	125,455,522 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$	125,455,522

\* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

**Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos**

**MUNICIPIO DE PUENTE IXTLA**  
**ESTADO DE MORELOS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Concepto	2025	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	225,381,735
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$	138,564,763
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	(225,012)
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	86,591,961
Presupuesto de Egresos Devengado	\$	86,591,961
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$	86,591,961
Presupuesto de Egresos Pagado	\$	86,591,961

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)